



**Magíster En Educación Mención
Gestión de Calidad**

Trabajo De Grado II

**Diagnóstico Institucional
Y
Plan De Mejoramiento Educativo
Colegio The London Academy 2020-2021
San Fernando**

Profesor guía:
Pedro Rosales
Alumno (s):

Miguel Evaristo Alarcón López

Rancagua - Chile, Octubre de 2018

2 TITULO

Diagnóstico Institucional Y Plan De Mejoramiento Educativo Colegio The London Academy 2020-2021 San Fernando.

3. ÍNDICE

4. Abstract	4
5. Introducción, Visión	5
Misión, valores institucionales.....	6
6. Marco teórico	7
Esquema en Acreditación de calidad.....	13
7. Dimensionamiento del Establecimiento	18
8. Análisis del diagnóstico	18
Área de Liderazgo.....	19
Área gestión Curricular.....	20
Área Convivencia Escolar.....	22
Área Gestión Recursos.....	23
9. Desarrollo de los descriptores	28
10. Análisis de los resultados	36
Gestión Liderazgo.....	36
Gestión Curricular.....	39
Gestión convivencia escolar.....	41
Gestión Recursos.....	42
11. Plan de Mejoramiento	42
Líneas de acción, metas, programas y proyectos.....	47
12. Bibliografía	57
13. Conclusiones	58

4 Abstract

Todo establecimiento educacional cuyo PME esté enfocado en la mejora constante de los procesos educativos, de gestión, liderazgo y convivencia escolar deberá necesariamente diagnosticar, evaluar y generar las mejoras en conjunto con todos los miembros de la comunidad escolar de manera continua y efectiva.

El objetivo final de toda institución educativa deberá estar de acuerdo con la persona integral que ésta entregará a la sociedad, en otras palabras una persona equilibrada en lo personal, emocional, profesional y social. Las acciones que se desarrollen, decisiones que se tomen y actividades propuestas que se llevarán a cabo deberán estar enfocadas en lograr que ese objetivo se logre.

Actualmente los enfoques que se están dando a la educación están más dirigidos a que el o la estudiante sea exitoso(a) en los resultados PSU o SIMCE más que en su desarrollo como persona, generando en él o ella una sensación de stress y también un sentimiento de utilización para un fin de competencia entre instituciones de educación.

En este trabajo se analizará realidades y propuestas que nuestro colegio ha considerado y que a través de la experiencia y resultados, se buscará la manera más exitosa de mejorar la calidad educativa integral de nuestro(as) egresados(as).

5 Introducción

El trabajo investigativo estará basado en la experiencia de colegios similares ya que nuestro colegio iniciará actividades en el año 2019. Considerando estos aspectos y sobre todo la experiencia de nuestros docentes en sus trabajos previos haremos un análisis de la realidad de nuestro colegio para que las acciones futuras hagan de nuestra institución una alternativa reconocida por el tipo de egresado (a) de The London Academy.

Un buen diagnóstico, implementación y evaluación para la gestión de mejora nos da una señal de aseguramiento de la calidad en la educación donde no solo los docentes constituyen la pieza clave para modelar en el aula, sino también, los principios decretados en el modelo educativo y para generar los aprendizajes definidos para cada programa de asignatura. Por ello, se considera necesario reflexionar en torno a dos premisas: el perfil docente institucional y las prácticas pedagógicas pertinentes al modelo educativo. Los docentes deben tener la capacidad y el compromiso para manifestar adhesión a los principios y valores que reconoce la institución y en los que inspira su actividad formativa, integral y cultural; sino toda la comunidad educativa liderada por el director en la conformación de un equipo de trabajo al interior de la institución, orientados a mejorar de manera permanente la calidad de la formación de los estudiantes.

6. MARCO TEÓRICO

Ante la inevitable variable que reviste la discusión y el análisis de los términos de uso común sobre la educación, es necesario tomarse un respiro y tratar de elucidar si realmente entendemos lo mismo acerca de lo que significa cada vocablo y, a partir de ahí, tratar de lograr acuerdos.

La primera de ellas, calidad, es el centro de la discusión pues, tras introducirse en la jerga académica latinoamericana desde los años ochenta procedente de la retórica industrial-empresarial, se ha colocado como un referente claro básicamente en todas las construcciones discursivas de lo que debe ser la aspiración de la educación. Nadie puede estar en contra de la calidad, sería

una locura que una persona (y más aún, que un académico) pugnara por algo que no tuviese alta calidad para la formación de sus alumnos, la conducción de su investigación o la gestión de su institución.

La referencial Declaración Mundial sobre la Educación del Siglo XXI ([UNESCO](#)) estableció que la calidad de la Educación debería comprender “todas las funciones y actividades: enseñanza y programas académicos, investigación y becas, personal, estudiantes, edificios, instalaciones, equipamientos y servicios a la comunidad y al mundo educacional”. La UNESCO parece entender que la calidad de la educación estará determinada por los insumos que se pongan en juego y por la manera en que éstos interactúen para responder a los procesos señalados, dando como resultado “una educación de calidad”. De esta manera, propone una selección cuidadosa del personal académico y su perfeccionamiento constante, así como la movilidad de los estudiantes. De la misma forma, resalta el uso atinado de las tecnologías de la información y la comunicación como trascendentes en la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos. Por otro lado, establece que será a través de procesos de evaluación que cuenten con la participación activa del personal de enseñanza e investigación, así como de estudiantes y dirigentes, que se puede incrementar la calidad de la ES. Igualmente sugiere que la búsqueda de la calidad se debe centrar en un proceso de “modernización” y de rendición de cuentas ([UNESCO](#)). Estas ideas, como se verá más adelante, han influido en la retórica oficial en nuestros países latinoamericanos.

Por otro lado, las aportaciones conceptuales sobre lo que significa calidad en la educación presentan interesantes variaciones. Para Carlos Muñoz Izquierdo, la educación es de calidad cuando:

- a) se propone satisfacer las necesidades reales de cada uno de los sectores sociales a los que va dirigido (relevancia);
- b) se distribuyen las oportunidades de participar en la formación de acuerdo con las aspiraciones de todos los sectores que integran la sociedad (equidad);

- c) se alcanzan los objetivos formalmente propuestos (eficacia)
- d) se imparte en una forma adecuada para optimizar el uso de los recursos disponibles (eficiencia).

En un tono similar, Magdalena Fresán establece que la calidad educativa depende de lograr la coherencia entre distintos factores como son:

- a) la del centro educativo y sus programas con las necesidades y las características del entorno;
- b) la de las actividades planteadas para cumplir sus fines y objetivos
- c) la que se logra entre los recursos invertidos, el esfuerzo desplegado, el tiempo empleado y el logro de los objetivos.

Mauricio Andión, en una especie de punto medio entre las posturas anteriores, opina que la calidad de la ES puede ser vista en tres planos:

- a) el sistémico;
- b) el programático (planes y programas de estudio)
- c) el institucional. En este último se sugiere encontrar balance entre los siguientes aspectos:

1. La preparación y el compromiso de sus profesores.
2. La disposición y el compromiso de sus estudiantes.
3. Las características de su modelo educativo.
4. La vigencia, pertinencia relevancia de su currículo académico.
5. La naturaleza de sus servicios de apoyo académico.
6. La idoneidad de su infraestructura.

7. La eficacia de su gestión académica

8. La relación con la comunidad educativa

Sin tratar de simplificar el análisis, los marcos de interpretación sobre calidad en la educación parecen centrarse en dos posturas: a) las relativas a los fines de la educación (con la dificultad que encierra tratar de valorarlos) y las relativas a los medios para el desarrollo de las acciones educativas y, por tanto, a los mecanismos más adecuados para su evaluación. En esta segunda postura se agrupa la mayoría de las perspectivas, ya que se hace referencia a dimensiones tales como la eficiencia en los procesos, la eficacia en los resultados de corto y largo plazo, la relevancia de las tareas emprendidas para cumplir los objetivos propuestos y un elemento adicional que comienza a verse con más claridad con el paso del tiempo: corresponder a las expectativas del mercado laboral y de los grupos de interés relativos a la educación. Valga señalar como corolario que Jutta Bürgi y Miski Peralta, quienes realizaron un análisis de las publicaciones chilenas que abordaban el tema de la calidad entre 2000 y 2008, se encontraron que la una parte importante de ellas abordaban el asunto desde una perspectiva economicista que resalta la importancia de la calidad y su acreditación como mecanismos de mercado para el buen funcionamiento del sistema educacional o la buena educación como motor del desarrollo económico. Adicionalmente, otra parte sustancial de los textos revisados se orientó a cómo se hace gestión escolar o a la influencia de elementos escolares en la calidad (tamaño de grupos o relación docente-alumno).

La palabra “evaluación” constituye otro frente importante en la dilucidación del tema de la calidad en la ES. Para ganar claridad acerca de qué significa este concepto, se toma una antigua definición de Antonio Medina, quien expone que se trata de “una actividad compleja, intencional y fundamentada, que pretende valorar la calidad de un proceso o un resultado, con la finalidad de informar del mismo para propiciar futuras decisiones justificadas que contribuyan a su mejora”. Con relación a la evaluación educativa, el mismo autor afirma que se

trata de “una actividad intencional, sistemática y argumentada, que pretende la estimación y valoración de los procesos y resultados educativos, poniendo de manifiesto su nivel de calidad en atención a unos parámetros de referencia y con la finalidad de incrementar aquella”. En todo caso, dejando de lado las ligeras diferencias en las definiciones, lo trascendente es que se trata del uso de parámetros de referencia para conocer el nivel de logro de una intervención educativa y ese conocimiento deberá usarse con la finalidad de incrementar la concordancia entre lo esperado y lo logrado, y con ello un aumento en la calidad. En otras palabras, la evaluación instrumentada es un insumo para la toma de decisiones, lo que significa que no es un fin en sí mismo sino un medio de gran utilidad para el proceso descrito.

Por último, las palabras “acreditación” y “certificación”, a pesar de “sonar parecido” y estar relacionadas con la evaluación y la retórica de la calidad, es menester señalar que no son sinónimas. Estos dos vocablos, que se aplican en los Estados Unidos desde los últimos años del siglo XIX y que llegaron a la ES latinoamericana recientemente, no deben ser utilizados de manera intercambiable ya que tienen una diferencia fundamental: el foco. Mientras la certificación se centra en el cumplimiento de un producto o servicio respecto a las normas establecidas, la acreditación se refiere a la capacidad técnica de una instancia u organización para lograr que sus actividades correspondan de conformidad con lo esperado. En este sentido, y regresando al ámbito educativo, la certificación se enfoca en los egresados de las instituciones educativas y es realizada por organismos debidamente facultados para ello (regularmente se trata de asociaciones, colegios o barras de profesionales).

Tras un breve recorrido por los términos clave, se puede decir que la calidad en la educación es un fenómeno complejo que depende de la confluencia de perspectivas y acciones por parte de los involucrados. Para decirlo de otra forma, la calidad y lo que se entienda de ella es un acuerdo (tácito o explícito) entre personas. Sin embargo, la intersubjetividad implicada no es suficiente en los tiempos actuales de globalización, que requiere de acciones institucionales que objetiven las características de las instituciones e intervenciones

educativas. Este imaginario, que llamamos “globalización” (tanto social como económica), ha impactado la ES de manera tal que los sistemas nacionales en este nivel han tenido una expansión notable en términos de matrícula y número de instituciones, lo que ha traído consigo dos fenómenos complementarios: la diferenciación institucional y la multiplicación de programas académicos. Esto ha trastocado la percepción que se solía tener de las universidades y de otros tipos de instituciones de educación terciaria, lo que ha orillado a la búsqueda de mecanismos eficaces y confiables de control, certificación y aseguramiento de calidad de la ES ([Andión](#); [Didriksson](#); [Silas](#), 2011b).

Los tiempos que se viven, ligan automáticamente tres conceptos: la calidad, la evaluación de los procesos que se dan al interior de las instituciones educativas y la rendición de cuentas teniendo como resultado la eficiencia social de las Instituciones de Educación (IE). Este proceso de liga de conceptos, a fin de tener credibilidad, debe ser mediado por organizaciones avaladas para este fin. El usuario de la educación (sea alumno, padre de familia o el mercado laboral) y el financiador (sea privado o público), ante la plétora de instituciones y la cantidad inasible de información, requiere de un mecanismo que les simplifique la toma de decisiones respecto a su relación con las instituciones educativas. En el caso de las IES con financiamiento público, el Estado, que recibe múltiples requerimientos presupuestales y regularmente no puede cubrirlos todos, debe encontrar una medida que le permita canalizar la mayor cantidad posible de recursos públicos hacia las instituciones o iniciativas que “garanticen” un uso más fructífero del presupuesto. En el caso de las IES privadas, el Estado requiere garantías de que éstas cumplirán con sus propósitos y no lucrarán en detrimento de la comunidad. Ambos escenarios añaden complejidad al tema, pues no sólo se trata de asignar recursos o validar la existencia de instituciones sino que, en una realidad de recursos finitos, las instituciones deberán mostrar su valía para asegurar recibir los recursos que permitan su subsistencia y el cumplimiento de su función.

En este contexto, los estados nacionales se han visto requeridos a establecer mecanismos de evaluación que regularmente confluyen en el uso de acreditaciones. Es por ello que la evaluación y la difusión de los resultados de ella, se convierten en elementos clave en el tema de la calidad. Sobre este punto, Javier Murillo y Marcela Román señalan que, de la misma manera que recibir una educación de calidad es un derecho humano, también lo es ser evaluado y recibir información valorativa sobre la educación que se está recibiendo. Por ello, la valoración del desempeño individual e institucional se convierte en elemento clave en la marcha hacia una educación valiosa. En el marco de la acreditación que nos compete, la noción de calidad influirá y será influida por la manera en que se lleven a cabo las evaluaciones que, a su vez, serán la base para las decisiones de acreditación institucional o de programa. La próxima sección abundará en ello y propondrá un marco explicativo de las razones de su fuerza argumentativa en las recientes décadas.

ESQUEMA EN AMÉRICA LATINA PARA ACREDITAR LA CALIDAD

En Latinoamérica se ha buscado, desde la década de los noventa, contar con mecanismos de aseguramiento de la calidad de la educación a partir de evaluaciones institucionales y de programas. El desarrollo ha sido irregular y a veces más influido por elementos coyunturales políticos y económicos que por razones académicas. En todo caso, es evidente que, como reportaron Sueli Pires y María José Lemaitre, tanto en la América hispanohablante (incluyendo a Brasil) como en la parte anglófona del nuestro continente se han creado agencias nacionales con bastante éxito. Algunas de carácter público pero con cierto nivel de autonomía (Colombia, Ecuador, Perú, Puerto Rico); agencias gubernamentales o al menos con un inicio por parte del gobierno nacional (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, México, Uruguay); otras privadas (Chile, Panamá, Puerto Rico), o incluso dependientes de instituciones de ES (Bolivia, Costa Rica, Panamá, Perú, República Dominicana, Uruguay).

Las agencias nacionales, en su gran mayoría, se han agrupado en la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) que, a su vez, forma parte, junto con otras 18 redes internacionales, de la International Network for Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE).

De acuerdo con Francisco López, en Latinoamérica existen 17 sistemas nacionales de acreditación de la calidad de la educación en operación: Argentina, Belice, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Jamaica, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela. Por otro lado, existen mecanismos regionales entre los que se destacan el del MERCOSUR y los de Centroamérica.

Una experiencia llamativa fue desarrollada por el MERCOSUR, que se originó con el Mecanismo Experimental de Acreditación (MEXA) que buscaba explorar las posibilidades de acreditación de programas de licenciatura en los seis países miembros (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay) al que se añadió más tarde la República Bolivariana de Venezuela. Se analizaron cinco o seis licenciaturas por país acotándose a Medicina, Agronomía y algunas ramas de la Ingeniería. El análisis se enfocó en dos aspectos: a) si la licenciatura cumplía con los requisitos (establecidos por grupos técnicos especializados que incluían académicos y representantes de colegios profesionales) y b) si la licenciatura tenía la capacidad de autoevaluarse (como mecanismo para su propio mejoramiento). Los indicadores para el cumplimiento de los requisitos fueron los esperables: el entorno institucional del programa, sus características académicas, los actores involucrados (estudiantes, profesores y personal de apoyo) y la infraestructura disponible (aulas, laboratorios, bibliotecas).

Por otro lado, en Centroamérica se puso en marcha el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) que asume las funciones de aseguramiento de la calidad en el marco regional lo que, de entrada, trae consigo el beneficio de la coordinación entre naciones y la economía de

volumen, lo relevante es que se haya logrado una coordinación que permite la movilidad de los estudiantes y, en una menor medida, la portabilidad de los conocimientos acreditados. Este logro centroamericano está aún por replicarse en las naciones demográficamente más grandes del continente.

En lo tocante a organismos nacionales por orden alfabético se puede señalar, que en Argentina existe, desde 1995, la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) que acredita tanto instituciones como programas. En Brasil, a partir del 2004 se estableció el Sistema Nacional de Avaliação da Educação Superior (SINAES) y el Consejo Nacional para el Aseguramiento de la calidad de la Educación Superior que acreditan instituciones. En Colombia se encuentra una de las más antiguas y activas: la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), fundada en 1992 que acredita tanto instituciones como programas. En Costa Rica, el ya mencionado Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), fue establecido en 1998 y acredita instituciones y programas. En Chile, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) establecida en 2006 agremia a nueve agencias acreditadoras que están autorizadas para valorar los programas y las instituciones. En Ecuador, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior (CEAACES) es el organismo encargado de ejercer la rectoría sobre la evaluación, acreditación y el aseguramiento de la calidad de las Instituciones de Educación Superior y sus programas y carreras. En México, el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) se creó en 2000, aunque tiene antecedentes en 1989, cuando nació la Comisión Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CONAEVA). El COPAES agrupa a 28 agencias acreditadoras (cuyas denominaciones varían entre Consejo, Comité, Asociación y simplemente Acreditadora) para las distintas disciplinas. Para la acreditación institucional existen la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES). En Uruguay, con el advenimiento de la ES privada ([Landoni](#)), el Ministerio de Educación y Cultura se apoya en el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP) y la Universidad de la

República para analizar las instituciones y programas ofrecidos por el sector privado. Debe precisarse que el CCETP, a partir de su creación en 1995 por medio del decreto 308, se centra en asesorar al Poder Ejecutivo y al Ministerio de Educación y Cultura en las solicitudes que hacen las instituciones privadas para funcionar referentes al reconocimiento de nivel académico, las solicitudes posteriores de inclusión de nuevas carreras e incluso en la revocación de los respectivos actos. El dictamen del CCETP será preceptivo pero no vinculante. Todas las organizaciones mencionadas han determinado sus propios criterios, tiempos e indicadores, sin embargo, es claro que no pueden ser muy disímboles pues están analizando tácitamente el mismo fenómeno con prácticamente las mismas condiciones.

Una revisión rápida de los mecanismos, procedimientos y focos de atención que se han revisado en las páginas anteriores permite ver las siguientes prácticas nacionales que se replican a nivel continental:

1. A nivel nacional, a partir de los noventa se constituyen organismos institucionales con autonomía de operación que son las responsables únicas de realizar las valoraciones externas o avalar las que conducen las agencias autorizadas para tal fin.
2. Al tratarse de acreditaciones institucionales, dado el amplio espectro de elementos a ser considerados, se segmentan las áreas de operación universitaria y se cotejan sus acciones y logros contra los estándares determinados. Lo más usual es comprobar si la misión es apropiada y atendida, si los insumos son suficientes, si los procesos son bien practicados y si los resultados son aceptables. De manera muy similar al antiguo modelo CIPP de Daniel Stufflebeam y Anthony Shinkfield, que busca conocer las características del contexto, insumos, procesos y productos.

3. Es muy frecuente que la evaluación *in situ* se conduzca por parte de pares académicos y comités de expertos en evaluación a partir de revisiones documentales y visitas.
4. A pesar de que se propugna la práctica de los autoestudios como el mecanismo ideal para conducir evaluaciones que den información precisa que, a su vez, conduzca a la mejora, es evidente que toda autoevaluación deberá acompañarse de un sistema de indicadores que servirá de insumo para la evaluación externa.
5. Existe la tendencia a seguir los estándares de carácter predominantemente cuantitativo y previamente determinado (basado en una visión internacional de lo que son las buenas prácticas) que se usa como base para las comparaciones entre la realidad encontrada y la esperada.
6. Existe un mínimo espacio para la construcción de indicadores que surjan inductivamente a partir de la experiencia de la institución estudiada.
7. Las evaluaciones se centran en reconocer la efectividad (como resultado de la eficiencia y eficacia) en el cumplimiento de los objetivos o metas, ya sean institucionales o programáticas. Esto regularmente resulta en una acreditación.
8. La existencia de una acreditación institucional o de programa no tiene relación vinculante con la autorización oficial para ofrecer el grado. El hecho de que una institución no tenga una acreditación, no invalida el que posea el reconocimiento oficial para ofrecer programas.
9. Cuando se trata de programas académicos, el foco se tiene en: a) los insumos y recursos con que se cuenta, particularmente en los renglones de infraestructura física y las condiciones de operación que tienen aulas, laboratorios y bibliotecas, y b) la congruencia de los objetivos, asignaturas, temas y procesos de formación con lo que especifican los grupos colegiados-profesionales en el tema. La correspondencia entre el perfil del egresado y las necesidades nacionales ha venido perdiendo peso en favor de la eficiencia formativa postulada por los profesionales citados.

10. Cuando se trata de los académicos, se revisa la congruencia de su formación con la temática de las asignaturas que imparte y cuando se trata del personal de apoyo se refiere a la cantidad de horas por semana que dedican a atender el programa.
11. En pocas ocasiones se revisa la productividad académica de los profesores. El número y calidad de las publicaciones se valoran desde otras instancias que no se circunscriben a la acreditación del programa.
12. Cuando se trata de los alumnos, el foco se pone en los procesos para el ingreso, la permanencia y la culminación de los estudios. La calidad de los aprendizajes no suele estar en la valoración.

Hay similitudes y diferencias de un país a otro. Sin embargo, lo que permanece son, entre otros propósitos, identificar “las buenas prácticas” para darles visibilidad y reconocimiento; la creación de normas y criterios que permitan diferenciar un desempeño suficiente de uno superior; orientar la asignación de recursos públicos y promover la instauración de procesos de autoevaluación y mejora permanentes. Esto se puede sintetizar en la manera en que lo hacen Bicas Sanyal y Micaela Martin quienes sintetizan cuatro objetivos principales de las agencias de acreditación:

- a) control de calidad (estándares mínimos);
- b) rendición de cuentas y transparencia;
- c) mejoramiento de la calidad,
- d) facilidades para la movilidad.

7 Dimensionamiento del Establecimiento

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 2019-2023

COLEGIO “THE LONDON ACADEMY” SAN FERNANDO



“THE FUTURE IN YOUR HANDS”

1.- PRESENTACION DEL ESTABLECIMIENTO

Somos un establecimiento donde a partir del año 2019 trabajarán profesores y profesoras con clara vocación por la educación, que transmitirán su experiencia y sabiduría a los(as) habitantes de San Fernando y comunas aledañas y harán de la educación bilingüe un instrumento de desarrollo personal y profesional de los (as) estudiantes.

Las familias, en su mayoría viven de trabajos estables y de temporada enfocados principalmente en servicios, agricultura e industria, basado en esta realidad nuestro establecimiento las proveerá de una educación de calidad basada en el respeto, responsabilidad y sobre la disciplina y el auto control.

En nuestro Colegio “London Academy” , la tarea fundamental es garantizar a todos los niños y niñas de San Fernando, el acceso al conocimiento actual valorando las distintas expresiones culturales de los países de habla inglesa sin desarraigarlos de sus tradiciones , sus costumbres y cultura.

Los profesores y las profesoras han trabajado diferentes diseños del currículo bilingüe y han buscado formas para adaptarlo a la realidad de nuestro Colegio , también se han aplicado metodologías atractivas para los nuevos aprendizajes , ya que utilizamos de manera eficaz los recursos que llegan por Ley SEP sin dejar de lado el contexto social , el entorno , la riqueza de sus tierras y su ambiente .-

Esta inmensa tarea de trabajar con niños y niñas de todas los sectores socioeconómicos cuyas familias han conocido el proyecto y han aceptado el desafío de la educación bilingüe desde temprana edad a partir del 2019 , nos invita a participar activamente en la construcción de soluciones colaborativas en los aprendizajes de todos nuestros alumnos , a comprometernos con los resultados de nuestra labor cotidiana , especialmente en este período comprometido con la Ley de Subvención Preferencial para aquellos alumnos prioritarios y a reconocer el alto valor a

que acceden nuestros alumnos cuando las familias participan activamente en el proceso educativo de sus hijos y estos son exitosos .

2.-IDENTIFICACION DEL ESTABLECIMIENTO

DIRECCION : Autopista a Pichilemu Km 5

RBD : En proceso

Comuna : San Fernando

Fono : 72 2345679

E-mail : thelondon.academy@yahoo.com

Fecha creación : Enero de 2018

Decreto Cooperador de la función educacional del Estado: 8302 /1981

Dependencia : Corporación Educacional sin fines de lucro

Nivel y modalidad : Pre-básica y Básica (primero y segundo

Planes y Programas: Mineduc modo bilingüe (Inglés -Español)

Horario de funcionamiento : 8:30 a 15:30 (JEC diurna)

EQUIPO DE GESTION DOCENTE 2014 -2017

<i>Miguel Alarcón López</i>	<i>: Director</i>
<i>Roberto Mella Vargas</i>	<i>: Jefe Unidad Técnica Pedagógica</i>
<i>María Fernanda Barros</i>	<i>: Coordinadora Convivencia Escolar</i>
<i>Juan Luis Bravo</i>	<i>: Coordinador Enlaces</i>
<i>Elena Sobarzo Núñez</i>	<i>: Coordinadora PAC</i>
<i>Milenko Parraguez Lizana</i>	<i>: Coordinador Proyecto de Integración</i>
<i>Paula Ferreira Sobarzo</i>	<i>: Coordinadora Educación Parvularia</i>
<i>Clarisa Torres Soto</i>	<i>: Coordinadora Asistentes de la Educación</i>

3.- DESCRIPCION DEL COLEGIO

El Colegio “The London Academy” debe su nombre al sello e impronta bilingüe que el colegio tendrá a partir de su inicio en marzo de 2019, el cual tendrá una educación que se realizará en Inglés desde el nivel pre-kínder hasta el nivel de sexto básico (en el año 2023), se dictará todas las asignaturas del MINEDUC en esta lengua exceptuando la asignatura de Lenguaje y comunicación.

El Establecimiento, estará ubicado al sur de la ciudad de San Fernando, aproximadamente a unos 5 km del centro de la ciudad, se ubicará en la salida sur en el lado poniente de la Autopista hacia Pichilemu frente al supermercado Líder y SODIMAC

El Colegio, recibirá a todos los niños y niñas, correspondientes de distintos estratos socio-económicos no existiendo proceso de selección alguno.

Actualmente , la movilización al Establecimiento por los alumnos se realizará por medio del aporte de recursos de la Ley SEP , quién nos permitirá contratar bus de acercamiento , que realiza viajes de ida y regreso.

Desde el año 2019 , la comunidad escolar utilizará una estructura arquitectónica moderna , con salas adecuadas a los requerimientos escolares , baños modernos , patios de juegos y canchas con pisos de cemento para el fomento del deporte colectivo , comedor para alumnos , oficina y dependencias especiales como laboratorio de computación e Inglés UTP , de atención de docentes , alumnos y apoderados .-

Como comunidad en formación fortaleceremos el desarrollo integral de los (as) estudiantes por sobre los resultados académicos estandarizados ya que consideramos que estudiantes formados de manera integral logran aprendizajes significativos y trascendentes para su vida futura, .por eso estimularemos el desarrollo de las distintas áreas del arte y deportes en equilibrio con las asignaturas tradicionales proporcionando un balance en cuanto al número de horas de cada asignatura. Todo eso considerando también el interés del equipo profesional por auto-capacitarse y perfeccionarse en estrategias de aprendizaje y metodologías atractivas, innovadoras y en permanente actualización , que considera un trabajo de planificación concienzudo y profesional que se adaptará a la realidad de cada curso respetando y siguiendo las individualidades de cada grupo.

4.-.- RESULTADOS ACADEMICOS DEL COLEGIO

Medibles a partir de 2021

5.TENDENCIA PUNTAJES PROMEDIOS CUARTO AÑO BASICO Y OCTAVO AÑO BASICO

Medibles a partir de 2021

6.-PLANTA DOCENTE AÑO 2019

DIRECTOR	1
JEFE UNIDAD TECNICA PEDAGOGICA	1
DOCENTES DE ED.BASICA (BILINGUES)	8
DOCENTES DE E.FISICA (BILINGÜES)	2
DOCENTE DE INGLES	1
DOCENTE DE MATEMATICA (BILINGÜE)	1
EDUCADORAS DE PARVULOS (BILINGUES)	6
PROFESORA DE E.DIFERENCIAL	2
PSICOLOGA	1
FONOAUDIOLOGA	1
KINESIOLOGA	1
ASISTENTES DE LA ED. (BILINGUES)	6
 TOTAL DEL PERSONAL	 31

7.- MATRICULAS ANUALES PROYECCION

(Tres cursos por nivel, 25 estudiantes por curso)

MAT. BASICA	MAT. PRE-BASICA	TOTAL	
AÑO 2019	150	150	300
AÑO 2020	225	150	375
AÑO 2021	300	150	450
AÑO 2022	375	150	525
AÑO 2023	450	150	600
AÑO 2024	525	150	675
AÑO 2025	600	150	750
<i>Incorporación de Enseñanza Media</i>			
AÑO 2026	675	150	825
AÑO 2027	750	150	900
AÑO 2028	825	150	975
AÑO 2029	900	150	1050

Primeros egresados

8.- INFRAESTRUCTURA

ESPACIOS FISICOS	CANTIDAD	ESTADO
1.- SALAS DE CLASES	12	NUEVAS
2.- BIBLIOTECA CRA	1	NUEVA
3.- LABORATORIO INFORMATICA	1	NUEVO
4.- SALA DE PROFESORES –COMEDOR –BAÑOS	1	NUEVOS
5.- OFICINA UTP	1	NUEVOS
6.- OFICINA CONVIVENCIA ESCOLAR	1	NUEVOS
7.- SALA PRIMEROS AUXILIOS	1	NUEVA
8.- SALA AUXILIARES	1	NUEVA
9.- SALA DE RADIO ESCOLAR	1	NUEVA

10.- GIMNASIO TECHADO	1	NUEVO
11.- PATIO CENTRAL TECHADO	1	NUEVO
12.- SALA INTEGRACION (MULTITALLER)	1	NUEVA
13.- OFICINA DIRECCION –BAÑO	1	NUEVA
14.- BAÑOS MUJERES Y DUCHAS	5 - 1	NUEVOS
15.- BAÑOS VARONES, URINARIO Y DUCHAS	5 – 1 – 1	NUEVOS
16.- LABORATORIO DE INGLES (MULTIMEDIAL CON ESCENARIO PARA ACTUACIÓN)	1	NUEVO

**9.- OFERTA EDUCATIVA : PLAN DE ESTUDIO E.
PARVULARIA Y E. BASICA**

<u>ASIGNATURAS</u>	<u>NB 1</u>	<u>NB2</u>
BASICO	1° - 2° BASICO	3°- 4°

1.- LENGUAJE Y COMUNICACION	6	6
2.- ED.MATEMATICA (bilingüe)	4	4
3.- C.MEDIO (bilingüe)	5	6
4.- E.TECNOLOGICA (bilingüe)	4	4
5.- E. ARTISTICA (bilingüe)	4	4
6.- E.FISICA (bilingüe)	5	5
7.- RELIGION (bilingüe)	2	2
TOTAL HORAS	30	31

ASIGNATURAS (proyección)	NB3	NB4	NB 5	NB6
5°BASICO	6° BASICO	7° BASICO	8° BASICO	
1.- LENGUAJE Y COMUNICACION 4		4	4	4
2.- ED.MATEMATICA ((bilingüe) (tradicional)4		4	4	4
3.- INGLES		3 (tradicional)	3	
4.- C .NATURALEZA (bilingüe) 4(tradicional)4		4	4	
5.- C.SOCIEDAD (bilingüe) 4(tradicional)4		4	4	
6.- E.TECNOLOGICA (bilingüe) 2(tradicional)2		2	2	
7.- E. ARTISTICA 4(tradicional)4 A.VISUALES A.MUSICALES		4	4	
8.- E.FISICA 4(tradicional)4		4	4	
9.- RELIGION 2(tradicional)2		2	2	
10.-ORIENTACION 2(tradicional)2		2	2	

TOTAL	30	30	30
30			

10.- DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

LIDERAZGO :

Establecer metas cuantitativas y cualitativas, concretas, medibles y viables para todos los Integrantes del Colegio, monitoreando su cumplimiento y efectividad.

Elaborar registro de acciones en Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME) que tengan el foco en las prioridades y necesidades de los alumnos .-

GESTION CURRICULAR:

Utilizar estrategias efectivas de enseñanza, asegurando que todos los alumnos cuenten con materiales.

Informar a todos los apoderados el calendario anual de evaluaciones institucionales.

Consensuar un diseño estándar de planificación clase a clase.

Mantener al día leccionario con actividades, evaluaciones y cobertura asociado con planificaciones.-

CONVIVENCIA ESCOLAR:

Informar a los alumnos y apoderados al inicio del año escolar del Manual de Convivencia Escolar.

Registrar acciones proactivas que disminuyan posibles hechos de violencia entre alumnos,

agresividad , y malos tratos manteniendo comunicación fluida con apoderados citando a

entrevistas.

Dar a conocer protocolos y procedimientos de actuación de la coordinadora de Convivencia Escolar.

RECURSOS :

El Colegio gestiona uso de proyectores en las salas de clases y otros elementos tecnológicos , manteniendo actualizado su adquisición,mantenimiento, reposición.

Mantener locomoción que apoye a los alumnos en su asistencia y responsabilidad escolar .-

Estimular a los alumnos destacados en su mérito académico con medallas de reconocimiento a fin del año escolar.

Adquisición de material de apoyo a las clases de Educación Física, Banda instrumental , radio escolar , CRA .-

8. ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

<p>AREA: Liderazgo</p>	<p>DIMENSIONES POR AREA CON SUS DESCRIPTORES</p>
--	---

<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<p>Visión Estratégica y Planificación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas de Planificación del Establecimiento.
<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades.
<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales.
<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<p>Conducción y Guía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.
<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.
<p>Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada</p>	<p>Información y Análisis</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los

	docentes, el personal del establecimiento, padres y los alumnos.
No hay evidencias	<ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

AREA: Gestión Curricular	DIMENSIONES POR AREA CONSUS DESCRIPTORES
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada	<p style="text-align: center;">Organización Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que articulan el Marco Curricular, Plan de Estudio, Plan Anual, PEI y Calendarización.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada	<ul style="list-style-type: none"> Existe coherencia entre asignaturas y niveles en la práctica y el progreso de los Objetivos de aprendizajes o Aprendizajes esperados, según corresponda.
Práctica sistemática con despliegue parcial	<p style="text-align: center;">Preparación de la Enseñanza</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas que aseguren la articulación y coherencia de los diseños de enseñanza con los Programas de Estudio y el PEI.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes sean pertinentes y

resultados, evaluada y mejorada.	coherentes a las necesidades de los estudiantes.
Práctica sistemática con despliegue parcial	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran la coherencia entre los procedimientos de evaluación de los aprendizajes y las estrategias de enseñanza diseñadas por los docentes.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<p style="text-align: center;">Acción Docente en el Aula</p> <ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para recoger información sobre la implementación de los diseños de enseñanza en el aula.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que los docentes mantengan altas expectativas sobre el aprendizaje y desarrollo de todos sus estudiantes.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para asegurar que el espacio educativo se organiza de acuerdo a las necesidades de los aprendizajes de los estudiantes y en función de los diseños de enseñanza.
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<p style="text-align: center;">Evaluación de la Implementación Curricular</p> <ul style="list-style-type: none"> Prácticas para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas para evaluar los logros de aprendizaje en los distintos cursos, establecidos en el Marco Curricular.
Práctica sistemática con despliegue parcial	<ul style="list-style-type: none"> Existen prácticas que aseguran instancias de reflexión sobre la

	implementacion curricular para realizar los ajustes necesarios.
--	---

AREA: Convivencia escolar	DIMENSIONES POR AREA CONSUS DESCRIPTORES
Práctica sistemática con despliegue total, orientada a resultados, evaluada y mejorada.	<p align="center">Convivencia Escolar en función del PEI</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen normas difundidas y consensuadas entre los estamentos de la comunidad educativa para regular conductas y gestionar conflictos entre los distintos actores del establecimiento educacional.
No aplica	<ul style="list-style-type: none"> • Se establecen prácticas para asegurar que el involucramiento de padres y/o familias está en función de la implementación del PEI y del apoyo a los aprendizajes de sus hijos
Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<p align="center">Formación Personal y Apoyo a los Estudiantes en sus Aprendizajes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para facilitar el desarrollo psicosocial de los estudiantes, considerando sus características y necesidades.
Práctica sistemática con despliegue parcial	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para apoyar el desarrollo progresivo de los estudiantes, atendiendo a las dificultades y avances en su aprendizaje.

Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<ul style="list-style-type: none"> • . Existen prácticas para promover la continuidad de estudios, la inserción social y/o laboral de los estudiantes, según sea el caso.
--	--

AREA: Gestión de Recursos	DIMENSIONES POR AREA CON SUS DESCRIPTORES
Práctica sistemática con despliegue parcial	<p style="text-align: center;">Recursos Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen para diagnosticar las necesidades de los docentes y paradocentes en relación con las competencias requeridas para implementar el PEI.
Práctica sistemática con despliegue parcial	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la formulación y comunicación de Metas individuales y grupales en coherencia con los Objetivos Institucionales.
NO HAY EVIDENCIAS	<p style="text-align: center;">Recursos Financieros, Materiales y Tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas que aseguran la mantención de los recursos materiales, tecnológicos y de equipamiento que requiere la implementación del PEI.
Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<ul style="list-style-type: none"> • Existen prácticas para asegurar el uso eficiente de los recursos financieros.

Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<p style="text-align: center;">Procesos de Soporte y Servicios</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para asegurar que los soportes y servicios se ajustan a los requerimientos de la comunidad educativa.
Práctica sistemática con despliegue total y orientada a resultados	<ul style="list-style-type: none"> ● Existen prácticas para asegurar un sistema de registro y actualización referida a los soportes y servicios.

10 ANALISIS DE LOS RESULTADOS:

Al finalizar la enseñanza media los y las estudiantes serán capaz de desenvolverse de manera adecuada en la educación superior habiendo logrado aprendizajes bilingües sólidos, además una formación integral que les permitirá incorporarse a la sociedad adulta con valores claros y definidos y ser un aporte al desarrollo socio económico cultural del país.

Como resultado de su formación los puntajes obtenidos en el proceso de selección universitarios les permitirán optar por las carreras de su mayor interés.

Gestión de Liderazgo:

-Visión estratégica:

Existen prácticas de Planificación del Establecimiento, según lo observado y analizado , al inicio del año académico se discute ,crea y difunde los lineamientos en aspectos financieros(% morosidad, %de recaudación, análisis de casos críticos de deuda) , académicos(contratación de profesores, confección de horarios, retención estudiantil etc.), curriculares(cobertura curricular, % de profesores que planifican, uso cumplimiento de calendario académico, % de alumnos titulados, etc.) y administrativos(compra de insumos de oficina, horarios de trabajos, etc.) .

Finalmente, se programan reuniones semanales con el objetivo de ir cumpliendo las diferentes metas anuales en los distintos aspectos mencionados en el párrafo anterior.

Revisión y actualización del PEI, de acuerdo a las necesidades: de acuerdo a lo observado semestral mente (talleres de inducción docente) se da a conocer el proyecto educativo a los distintos estamentos que conforman la comunidad educativa

Existen prácticas por parte de los líderes en asegurar, implementar y evaluar acciones de mejoramiento de acuerdo a los Objetivos y Metas Institucionales, según lo analizado, existen y quedan registros de las distintas reuniones de articulación para el cumplimiento de las distintas metas a cumplir según el departamento, por ejemplo:

Área financiera: metas de morosidad, metas de recaudación, metas de retención alumno nuevo y antiguo.

Área curricular: metas de profesores que cumplen el calendario académico, metas de alumnos aprobados, metas de profesores que planifican, metas de titulación, etc.

Conducción y Guía

Prácticas del Director y del Equipo Directivo que aseguran la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para favorecer el logro de los objetivos y del PEI.

Según lo observado y analizado, existe la coordinación y articulación de toda la comunidad educativa para el cumplimiento de los objetivos, sin embargo esta se ve obstaculizado por la falta de personal según departamento. Además no hay coincidencia entre horarios de trabajos de los distintos funcionarios, ya que hay trabajadores que no podrían contrato por 44 horas semanales lo que implica no estar tiempo completo en el colegio.

Existen prácticas para asegurar que el Director y el Equipo Directivo evalúen su desempeño.

Según lo observado y analizado, en las reuniones de gestión que se realizan semanalmente se pide a los distintos funcionarios, diversos indicadores para su análisis y su posible remedial, pensando como objetivo principal la retención de alumnos antiguos y alumnos nuevos. El no cumplimiento de estas

tareas de análisis de datos puede conllevar a una amonestación verbal como escrita.

Información y Análisis

La Dirección vela por el clima institucional, promoviendo acciones de mejora y resolviendo oportuna y adecuadamente las situaciones que afectan la convivencia entre los docentes, el personal del establecimiento, y los alumnos.

Según lo observado y analizado, existe un reglamento interno el cual es socializado a comienzo del año académico a toda la comunidad educativa. Además existe un convenio con Achs y Senda, los cuales semestralmente dictan talleres a los funcionarios en la prevención y consumo de drogas, buenas prácticas laborales, etc. Además el departamento de apoyo al estudiante, realiza talleres de ayuda hacia a estos, los cuales incluyen temas, tales como: hábitos y técnicas de estudio, autoestima

Existen sistemas de rendiciones de cuenta pública, efectuadas por la Dirección del establecimiento, a los diversos estamentos de la comunidad escolar, para dar a conocer los resultados del aprendizaje y de las demás áreas del plan anual.

Según lo observado y analizado existirá dicha instancia de rendición de cuentas una vez al año al inicio del primer semestre donde en ceremonia con representantes de todos los miembros de la comunidad educativa

Gestión curricular:

- **Organización Curricular:** Se puede analizar, según observación que se ha logrado implementar una articulación de los contenidos, prácticas y las tareas en el marco curricular de las diferentes asignaturas en lo que respecta a los distintos niveles, esto debido a la coherencia y relación ente las asignaturas, evidenciando un progreso de los objetivos curriculares y contenidos de los programas de estudio. Se cumple debidamente en el plan anual calendarizado y la enseñanza aprendizaje.

-Preparación de la Enseñanza: Se considera previo inicio semestre académico en reunión de organización de docentes del área, la articulación de las asignaturas y actividad en realizar en conjunto para cada curso, también quedando un desafío para las asignaturas bilingües, lo cual se han realizado planificadamente articulación de actividades prácticas, pero aun de un carácter débil.

-Acción docente en el Aula: En el transcurso del año 2020 se habrá logrado implementar un acompañamiento en el aula al docente, lo cual queda evidenciado en pauta de evaluación de acompañamiento y posteriormente la retroalimentación y autoevaluación del docente, también registrado en pauta evaluativa, en el transcurso de este año se ha realizado el acompañamiento del 80% docentes, existiendo el desafío de la permanencia en el tiempo y el logro de la totalidad de los docentes.

-Evaluación e implementación curricular:

A partir del 2019 el colegio “The London Academy” contará con 20 docentes, El modelo propuesto por la institución se basa en nuevas formas de interacción en el proceso de enseñanza-aprendizaje y requiere que el docente se identifique y actúe con una adhesión explícita a los principios y valores que reconoce la institución y en los que inspira su actividad formativa y cultural, responsabilidad y compromiso con una rigurosa formación académica, con el aprendizaje de sus estudiantes y la posterior movilización de los saberes en desempeños eficaces que integran conocimientos, procedimientos y actitudes. Se visualiza claramente una clara y explícita vocación de servicio a la comunidad. Compromiso con la realidad regional y del país. Compromiso ante su perfeccionamiento permanente y capacidad para dirigir e integrar equipos de trabajo.

Los docentes conforman un equipo humano y académico con experiencia en gestión de educación principalmente, profesores docentes vinculados al mundo educacional con un fuerte compromiso con la calidad académica, un adecuado nivel de formación de sus normas y procedimientos académicos.

La brecha que se está trabajando y se encuentra en un punto inicial es lo que respecta en la preparación de la eficiencia de la enseñanza, si viene cierto se les pide al inicio de cada semestre y de cada módulo la planificación de su asignatura, un porcentaje del 85% , fuente controlada por los profesores jefes y jefes académicos, los docentes confeccionan y entregan sus planificaciones en el tiempo y forma solicitada, aún existe un porcentaje menor que no hace entrega de sus planificaciones o las entregan a posterior de iniciar sus clases, lo cual nos hace pensar en la desorganización y poca o nula preparación de la clase. Cosa parecida sucede también con las Prácticas por parte de los docentes para evaluar la cobertura curricular lograda en los distintos niveles educacionales, esto debido a que el año en curso, se implementan el uso de las rúbricas de evaluación de los contenidos y a pesar que se han realizado al inicio de cada módulo la capacitación para la familiarización, reflexión curricular, conocimiento y el uso de éstas, sólo asiste un 75 %de los docentes y se logra una implementación visible en un porcentaje del 50% de las mismas, quedando aún por implementar y uniformar un instrumento para evaluar contenidos de Desarrollo y relación. Aunque se denota un avance significativo de las carreras que son más de carácter social contra las carreras de ingeniería.

Gestión Convivencia Escolar:

- **Convivencia escolar en función del PEI:** Existe una socialización del reglamento escolar por parte de los directivos y jefaturas, sobre todo para los alumnos nuevos.
- **Formación Personal y apoyo a los estudiantes y Aprendizajes:** En esta dimensión se planifica anualmente actividades de convivencia en relación a la contingencia y efemérides nacionales, así mismo se organizan y realizan actividades de pertenencia para los distintos niveles educacionales, unas demostrativas del qué hacer educativo y otras para dar mayor pertenencia a los

alumnos, tales como, ceremonias de investiduras y charlas con temas de pertenencia.

Gestión Recursos:

- Recursos Humanos: Se intentará una retención y permanencia del 90% de los docentes con jornada completa, para establecer un compromiso con el colegio el 100 % de los docentes son profesionales que permite un mayor empoderamiento de las asignaturas, contenidos y validados por los alumnos.
- En lo que respecta a los recursos financieros:
- Materiales Tecnológicos:
- Procesos de soporte y servicio:

11. PLAN DE MEJORAMIENTO

Los Objetivos Estratégicos representan las posiciones a futuro que la institución desea alcanzar en un momento dado, tomando como referencia la misión, visión y diagnóstico estratégico. Estos objetivos son esenciales, ya que determinarán en conjunto de políticas, programas, proyectos y procesos que la institución debe desplegar para alcanzarlos y de esa manera dar respuesta a la misión institucional. Desde el punto de vista metodológico deben ser alcanzables, medibles, contextualizados y desafiantes.

A continuación, se presentan los Objetivos Estratégicos del Colegio The London Academy San Fernando, que han sido alineados bajo las cuatro perspectivas de la metodología del Cuadro de Mando Integral. Estos Objetivos Estratégicos serán la base para orientar el establecimiento del sistema de control estratégico institucional.

11.1. Perspectiva Usuarios

1.- Potenciar el vínculo con los estudiantes desplegando y poniendo a su disposición los medios necesarios para el logro esperado de su proceso formativo.

2.- Armonizar una oferta educativa del Colegio pertinente con la demanda productiva y social regional, en concordancia con las políticas del Ministerio de Educación y con el Educación Secundaria Técnico Profesional.

3.- Generar instancias para fortalecer la relación con los egresados y su sentido de pertenencia mediante una oferta de formación continua.

4.- Fortalecer los sistemas de apoyo académico para los estudiantes de manera de aumentar sus posibilidades de éxito académico.

11.2. Perspectiva Financiera

5.- Establecer un modelo de oferta educativa, competitiva, flexible y proyectiva, que permita la sustentabilidad financiera Del Colegio The London Academy San Fernando.

11.3. Perspectiva Procesos Internos

6.- Permanecer un sistema de organización con dispositivos de planificación, seguimiento y control estratégico y de aseguramiento de la calidad, que mejoren continuamente los procesos en docencia y gestión institucional.

7.- Mejorar los niveles de efectividad de los sistemas de información y dispositivos TIC's para fortalecer la docencia y la gestión Institucional.

11.4. Perspectiva de Crecimiento, Aprendizaje, Desarrollo e Innovación (C.A.D.I)

8.- Generar un aumento de las instancias de reflexión y evaluar la gestión de los docentes en el aula con un reconocimiento a su labor y calificación profesional.

9.- Desarrollar las capacidades del compromiso, liderazgo y trabajo en equipo del capital humano de la institución, mediante los principios y valores institucionales.

10.- Establecer un modelo institucional de vinculación con el medio como una característica que vincule al Colegio con el sistema educativo, la empresa privada y la sociedad en general.

11.5. Factores claves de éxito

Los Factores Claves de Éxito surgen del diagnóstico estratégico e incorporan aspectos relacionadas con oportunidades y amenazas a la organización, así como fortalezas y limitaciones, que tendrán marcado efecto en el cumplimiento de la misión y la estrategia Institucional.

Dicho de otro modo, los Factores Clave de Éxito son las condiciones que tienen que estar presentes de manera permanente para cumplir con los Objetivos Estratégicos.

Además, se deben constituir en uno de los criterios orientadores para el proceso de toma de decisiones de nivel directivo.

De esta manera, se han identificado cuatro Factores Clave de Éxito que están alineados con las perspectivas básicas de la Metodología de Cuadro de Mando Integral. Es así que para todos los objetivos de una perspectiva existe una condición de base para su cumplimiento.

Factor Clave de Éxito N° 1: Aseguramiento de la Calidad

Se ha definido este factor en la perspectiva Usuarios, dado que es fundamental para mantener una relación de confianza y credibilidad con los estudiantes. Para ello es necesario contar con políticas y mecanismos en el aseguramiento de la calidad y que estos se apliquen de manera sistemática y permanente, en lo que respecta a todos los procesos y dimensiones cuya práctica es sistemática con despliegue total y orientada a resultados efectivos.

Factor Clave de Éxito N° 2: Sustentabilidad Financiera

Este factor está estrechamente relacionado con el aseguramiento de la calidad y la efectividad de los procesos y se ubica en la perspectiva Financiera. Si existen altos estándares de calidad en los resultados, la sustentabilidad financiera será una consecuencia de este accionar.

En esta dimensión se plantea el gran desafío y tareas a trabajar y organizar, de forma de lograr resultados de la mano con el área de admisión donde todos los departamentos se involucren con asignación de tareas, objetivos y metas, para asegurar la sustentabilidad.

Factor Clave de Éxito N° 3: Efectividad en los Procesos

Este factor se instala en la perspectiva Procesos Internos y se traduce en la capacidad de la institución para asegurar resultados eficientes y eficaces en sus distintas áreas (gestión de personas, procesos financieros y de adquisiciones, procesos tecnológicos y de la docencia).

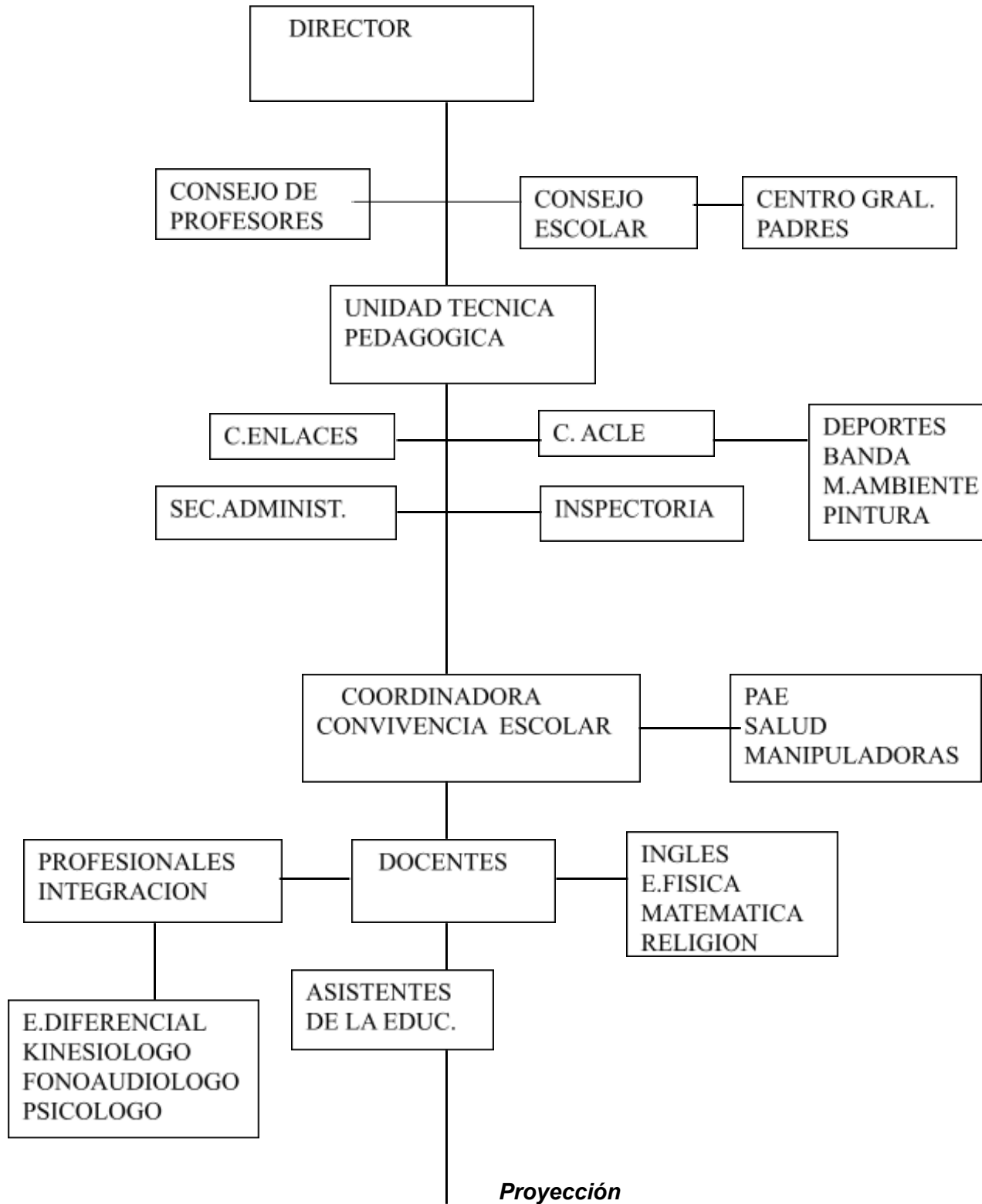
El desafío implica la permanencia e Implica registro de indicadores de gestión, control de gestión y una adecuada gestión de procesos.

Factor Clave de Éxito N° 4: Vinculación con el Medio

En lo que respecta a este factor es fundamental en la perspectiva Crecimiento, Aprendizaje, Desarrollo e Innovación (C.A.D.I).

Actualmente, se encuentra inserto en la práctica académica, debiéndose incrementar de manera que genere dinamismo en la institución, para ello se hace necesario ampliar las redes, alianzas y convenios que permitan posicionar a las organizaciones en los territorios en que se encuentran insertas. De esta manera es vital que el Instituto se posicione y vincule activamente con los distintos actores regionales (liceos técnicos profesionales, empresas, Gobiernos Regionales, Municipios, etc.) para ser reconocido como líder en la educación.

11.-- ORGANIGRAMA



PK	KINDE	1°	2°	3° A	4° A	5° A	6° A	7° A	8° A
A-B- C	R A-B-C	A-B- C	A-B- C	A-B- C	A-B- C	A-B- C	A-B- C	A-B- C	A-B- C
		1° medi o A-B-C	2° medio A-B-C	3° medio A-B-C	4° medio A-B-C				

12.- IDEARIO INSTITUCIONAL

- Consideramos que , la participación de las familias de nuestros alumnos en todo evento escolar , social , comunitario contribuyen de manera eficaz al proceso de formación humana , desarrollo integral e identidad de nuestros alumnos .-
- Estamos convencidos que , nuestro Colegio promueve el bienestar social –cultural de la comunidad , participando y creando actividades sociales , culturales , deportivas , artísticas que involucran directamente a toda la comunidad local .-
- Creemos que , el Colegio promueve acciones educativas como actuar , competir , dramatizar , jugar que apuntan a fortalecer el autoestima de los alumnos y alumnas
- Velamos para que , el currículo sea contextualizado y los contenidos sean entregados en actividades lúdicas , entretenidas , dinámicas , disciplinadas , rigurosas , de tal manera que , que los alumnos muestren competencias significativas .
- Creemos que , la ubicación geográfica del Colegio , nos entrega la posibilidad de apreciar la importancia del medio ambiente , reconocer un aire puro , sin contaminación donde el velar por su cuidado da valor agregado a la cultura.-
- Consideramos que , todos nuestros alumnos alcanzarán al término de la Enseñanza Media, una sólida formación humana , valórica y social , fundada en el respeto y afecto de todos los que conformamos esta Institución .-
- Somos una comunidad educativa que , propicia el buen trato , la cordialidad , la cortesía y la amabilidad en todo evento y en toda ocasión, tanto dentro como fuera del Establecimiento.-

- *Estamos convencidos que , todas las oportunidades que se nos presentan , especialmente aquellas relacionadas con las acciones del Proyecto de Mejoramiento de los Aprendizajes (PMA) de la Ley SEP son desafíos y estos abren puertas de oportunidad para los alumnos y así logren mejores aprendizajes con sellos de calidad*
- *Creemos que , nuestro Colegio se presenta como un espacio de encuentro social y permanentemente abierto a la comunidad , lo que permite una socialización adecuada entre todos los estamentos de la comunidad educativa .-*
- *Buscamos garantizar que , exista un clima apropiado para los aprendizajes en las salas de clases , los patios y todo espacio escolar de tal manera que los docentes mantengan altas expectativas en sus alumnos*
- *Procuramos que , exista un ambiente de confianza , compromiso , respeto y disciplina laboral , que posibiliten el desarrollo de la responsabilidad profesional y la sana convivencia , entre todos los integrantes de la comunidad educativa .-*

13.- VISION

Somos una comunidad escolar urbano-rural , creativa ,comprometida con apego a las tradiciones , costumbres y normas existentes ,que acepta los desafíos que la sociedad impone y exige en estos tiempos de la globalización sociedad del conocimiento , constituyéndose en una alternativa real de aporte almejoramiento de la calidad de vida para las futuras generaciones de las familias de la zona

14.- MISION

Atender y entregar formación integral a todos los niños y niñas en edad escolar considerando la participación de la comunidad educativa y así en conjunto enfrentar los desafíos educativos comprometidos en el Proyecto de Mejoramiento de los Aprendizajes de la Ley SEP y nuestro Proyecto Educativo Institucional

15.- MARCO TEORICO

PRINCIPIOS : COMO CORPORACION EDUCACIONAL SIN FINES DE LUCRO, DECLARA QUE :

- a) *Es coherente con las políticas orientadoras que emanan del MINEDUC , donde el enfoque fundamental en la enseñanza es promover en todos los alumnos el desarrollo de su creatividad , considerando que todos pueden desarrollar sus talentos a través de la práctica .*
- b) *Acepta los desafíos de atender de la mejor manera a la diversidad de niños , considerando los distintos ritmos y niveles de aprendizaje , brindando apoyo con docentes especialistas a los alumnos con NEE permanentes y transitorios*
- c) *Respeta la diversidad de género y de formación humana y social entregando apoyo permanente en el ámbito de la Convivencia Escolar .-*
- d) *Estimula la participación activa en todas las acciones que promuevan y difundan lo que realizan los alumnos en todos los espacios escolares .-*

A) EL PERFIL DEL ALUMNO SE CARACTERIZA :

- *Mostrar en todo momento una adecuada disciplina y autocontrol en su trabajo escolar.*
- *Manifestar actitudes solidarias con sus compañeros y compañeras*
- *Participar activamente en todas las acciones destinadas a fortalecer el autoestima y desarrollo de la personalidad*
- *Mostrar en todo momento tolerancia a la frustración y no caer en descalificaciones con sus pares*
- *Ser respetuoso con todos los actores del sistema escolar , mostrándose cordial y afectuoso*
- *Se respetuoso con la naturaleza y con las normas de vida saludable sin violencia ni agresividad*
- *Mostrar en todo momento una disposición positiva ala trabajo escolar , mostrándose reflexivo , autocrítico y proactivo al educarse*
- *Reconocer sus errores y limitaciones en su desempeño escolar y realizar esfuerzos para alcanzar logros en su proceso de aprender*
- *Será creativo , perseverante y positivo en su accionar educativo*

B) PERFIL DEL DOCENTE SE CARACTERIZA :

- *Conocer la historia del Colegio ,su contexto y su evolución en el tiempo*
- *Realizar su labor educativa con entusiasmo , dedicación , eficiencia y en toda acción con positivismo*
- *Ser modelo de corrección , predicando con ejemplo lo que desea que sus alumnos vivencien en el tiempo*
- *Desarrollar sus practicas , considerando la innovación , la creatividad y la efectividad*
- *Ayudar y promover en todos los alumnos el buen trato , el respeto y el afecto entre ellos*
- *Ser justos y ecuánimes con todos los alumnos , comprendiendo y aceptando la diversidad y las diferencias individuales*
- *Mostrar en todo momento una disposición positiva al auto-perfeccionamiento , al perfeccionamiento continuo y a la capacitación*
- *Mantener altas expectativas en los logros educativos de todos sus alumnos*
- *Trabajar los compromisos profesionales en equipo , cumpliendo normas y tareas con eficiencia y responsabilidad*
- *Demostrar dominio del Marco Para La Buena Enseñanza y sus aplicaciones*
- *Trabajar con las familias en reuniones y talleres , orientándolos para que sean un efectivo apoyo a sus hijos en edad escolar*
- *Comprometer esfuerzos para dar cumplimiento a las acciones de la LEY SEP en su monitoreo y en su seguimiento .-*
- *Participar activamente en simulacros de siniestros naturales y otros , entregando confianza y seguridad a todos los alumnos*
- *Trabajar y cumplir en tiempo y horario con las planificaciones de las asignaturas*
- *Mostrar disciplina laboral y mantener en todo momento un clima de relaciones sano , leal y, comprometido y responsable*
- *Dar respuesta positiva a las obligaciones que norma el contrato de trabajo en todos sus considerandos*
- *Ser protagonista con optimismo y entusiasmo*
- *Mostrar competencia desde el punto de vista del conocimiento y preparación para intervenir en la enseñanza de los alumnos*
- *Mostrar capacidad para trabajar en equipo y lograr metas en un clima de armonía , tolerancia , respeto y autonomía.*

C) EL PERFIL DE LOS ASISTENTES SE CARACTERIZA

- *Conocer y respetar la historia del Colegio , sus raíces y su evolución*
- *Desarrollar trabajo con entusiasmo , alegría y actitud positiva*
- *Aplicar en todo momento el buen trato y la respuesta adecuada*
- *Ser correcto en su vocabulario*
- *Contribuir con su presencia a ser imagen de todos los alumnos*

- *Poseer conocimiento de lo contractual , reconociendo la evaluación de desempeño como herramienta de mejora*
- *Desarrollar compromiso laboral apegado a las normas del PEI*
- *Participar apoyando todas las acciones de la Institución donde participen alumnos , apoderados y docentes*
- *Ser respetuoso del orden jerárquico a nivel corporativo e institucional*
- *Mostrar alto espíritu de superación , tolerancia a la diversidad y a los cambios*

D) EL PERFIL DE LA FAMILIA SE CARACTERIZA

- *Demostrar su compromiso con el Colegio asistiendo regularmente a todas las reuniones y citaciones*
- *Trabajar con entusiasmo en el logro de los objetivos institucionales y de los cursos*
- *Aplicar y promover con sus hijos el buen trato y respeto a todos los profesores , asistentes y compañeros*
- *Desarrollar acciones de colaboración eficaz entre pares para el logro de objetivos*
- *Trabajar compromisos asumidos en equipo y cumplir normas y tareas con responsabilidad dentro de los tiempos acordados*
- *Cumplir con perfil para formar parte de equipo directivo de los sub-centros de padres*
- *Ser responsable de la formación general de sus hijos e hijas y compartir responsabilidad a los largo de la vida .-*
- *Interesarse con recibir instrucción para ser padres presentes y comprensivos en la vida actual de sus hijos*
- *Mostrar actitud positiva , idóneos y correctos en el manejo de las relaciones humanas cuando formen parte de las directivas de curso y / o centro general de padres*
- *Cumplir la norma que se inserta en el Manual de Convivencia relacionada con las conductas que deben tener para no perder su condición de apoderados .-*

16.-PROPUESTA CURRICULAR

Nuestro Colegio presentará una oferta educativa centrada en la formación integral, valórica y académica que abarca a toda la población escolar. Esta propuesta declara su identidad pedagógica, el tipo de diseño curricular, las orientaciones y estrategias metodológicas, procedimientos evaluativos y actividades más relevantes.-

A partir del año 2019 , las salas de clases contarán con proyectores donde cada docente pueda innovar en sus clases y enseñar de manera atractiva los objetivos programados .- Además , se cuenta con talleres de huerto escolar , educación bilingüe hasta sexto básico , economía doméstica , deporte , pintura , teatro, danza, banda de guerra e instrumental que dé respuesta a los intereses de los alumnos

Aprovechando los espacios educativos, el Colegio potenciará el desarrollo de competencias en todas las asignaturas y niveles, incentivando el uso de herramientas de informática que abran espacios a la investigación y la comunicación.-

Los contenidos corresponden a lo considerado en las Bases Curriculares , Planes y Programas vigentes , organizados secuencialmente según niveles , cursos y asignaturas , enfatizando el desarrollo de aprendizajes significativos .-

Dentro de la metodología se utilizan variadas estrategias que permiten que los alumnos sean los constructores de sus propios aprendizajes , donde esta estrategia permita dar respuesta a los ritmos y estilos de aprendizaje , dando punto de importancia al trabajo colaborativo , cooperativo , proyectos de Fiestas Patrias , Día de la Familia y otros , resolución de problemas , investigaciones , disertaciones , sin dejar de lado las clases expositivas .- Para los alumnos con NEET y NEEP actividades diferenciadas

Dentro de la planificación se toma como base los Planes y Programas del MINEDUC, y las planificaciones se realizan según nivel, asignatura, curso por semestre con una planificación anual o global y la planificación clase a clase.-

Dentro de la Evaluación, se sustenta en el Reglamento según Decreto 511 /97 Los recursos para optimizar rendimientos se gestionan a través del PME y LEY SEP.

17.- MARCO SITUACIONAL

OBJETIVOS ESTRATEGICOS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

A) Área : LIDERAZGO

<p><u>Objetivo Estratégico :</u> Implementar equipos de trabajo con tareas y responsabilidades acorde a funciones, cuyo compromiso es clave para evaluar logro de metas institucionales.</p>	<p><u>Meta :</u> Al término del mes de Marzo formar equipos de trabajo</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.- Reunión organizativa 2.- Monitoreo de tareas 3.- Reporte de cumplimiento de tareas</p>
---	---	--

<p><u>Objetivo Estratégico :</u> Desarrollar desde el primer día de clase la Educación Bilingüe y hacerla extensiva a todos los miembros de la comunidad educativa</p>	<p><u>Meta:</u> Lograr que los (as) estudiantes asuman el idioma inglés como algo natural en sus vidas</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.- trabajo con educadoras profesores(as) bilingües con experiencia en aula</p>
---	---	---

<p><u>Objetivo Estratégico</u> Consolidar la organización del Centro General de Padres con un profesor asesor que colabore en consolidación de proyectos de los padres y apoderados .-</p>	<p><u>Meta :</u> Formar Directiva del Centro General de Padres al término del mes de Marzo</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.-Calendarizar reuniones de sub-centros de Padres 2.- Elegir Directiva con delegados de cada curso 3.- Difundir proyecto de trabajo de Directiva</p>
---	---	---

<p><u>Objetivo Estratégico</u> Consolidar nuestro Establecimiento como espacio seguro y confiable , orientado a la sana convivencia , el autocuidado , la resolución pacífica de conflictos que asegure la calidad de liderazgo</p>	<p><u>Meta :</u> Beneficiar al 100% de los alumnos del Colegio , asegurando un clima escolar óptimo para el proceso de enseñanza –aprendizaje</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.- Desarrollar planes proactivos de autocuidado 2.- Desarrollar planes de gestión de convivencia 3.- Encuestas de satisfacción acerca del servicio educativo y la seguridad de los alumnos</p>
--	--	---

<p><u>Objetivo Estratégico</u> Asegurar la correcta aplicación de protocolos y reglamentos que asegure la calidad de liderazgo</p>	<p><u>Meta :</u> Mantener en un % casos de denuncias atendidos por encargado de Convivencia Escolar</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.- Dar a conocer protocolos y reglamentos a alumnos ,y apoderados antes del mes de Abril</p>
---	--	---

B) Área : GESTION CURRICULAR

<p><u>Objetivo Estratégico</u> <u>Proyección</u> Obtener resultados académicos de los alumnos en las asignaturas fundamentales que aumente la promoción, y los resultados SIMCE</p>	<p><u>Meta :</u> Obtener en el plazo de 2 años un logro académico tal que satisfaga los estándares de SIMCE</p>	<p><u>Acciones :</u> 1.- Monitoreo externo e interno de resultados de pruebas estandarizadas 2.- Aplicar ensayos Simce una vez al semestre</p>
---	--	---

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Entregar servicio de alimentación a los alumnos en condición de vulnerabilidad que complemente sus necesidades nutricionales y que asegure trayectoria escolar</p>	<p><u>Meta :</u> El 100 % de los alumnos de primera , segunda y tercera prioridad son beneficiarios</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Aplicar instrumento (encuesta) de satisfacción de proyecto de alimentación escolar al término de cada semestre</p>
---	--	---

<u>Objetivo Estratégico:</u>	<u>Meta :</u>	<u>Acciones</u>
-------------------------------------	----------------------	------------------------

<p><i>Resolver situaciones de salud vinculados al rendimiento escolar y que asegure trayectoria</i></p>	<p><i>Atender al término de año a todos los alumnos con necesidades médicas (oftalmología , otorrino , traumatología)</i></p>	<p><i>1.- Reporte de atenciones de alumnos con necesidades médicas al término de cada año escolar</i></p>
---	--	---

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Apoyar el traslado escolar de alumnos que se ubican a significativa distancia del establecimiento y que asegure trayectoria escolar</i></p>	<p><u>Meta :</u> <i>Aumentar porcentaje de asistencia a clases y evitar deserción escolar</i></p>	<p><u>Acciones</u> <i>1.- Listado de alumnos que hacen uso de locomoción escolar .- 2.-Reporte mensual de alumnos que utilizan locomoción escolar</i></p>
---	--	--

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Integrar las tics a nivel de aula como recurso para lograr aprendizajes significativos y que asegure la calidad de la enseñanza</i></p>	<p><u>Meta :</u> <i>Emplear en el 100% de los cursos los recursos de informática</i></p>	<p><u>Acciones</u> <i>1.- Contar con bitácora en salas de clases que dé cuenta del uso de material informático 2.- Conocer manual de uso de proyectores y otros recursos 3.- Programar talleres de informática .-</i></p>
---	---	--

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Integrar a los alumnos con NEET y NEEP , otorgando oportunidades de desarrollo curricular , afectivo y social</i></p>	<p><u>Meta :</u> <i>Lograr que , a lo menos , un 80% de los alumnos en Integración logren avances significativos en distintas áreas</i></p>	<p><u>Acciones</u> <i>1.- Contar con listado de alumnos con NEET y NEEP 2.- Coordinar trabajo entre profesores y especialistas de integración</i></p>
---	--	--

		3.- Encuestas de satisfacción a apoderados y alumnos de integración
--	--	---

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Implementar talleres extraescolares que permitan la participación diversas áreas de desarrollo humano</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr que , a lo menos un 25% del alumnado participe activamente en talleres ACLE en el año escolar</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- Postular a talleres ACLE en las áreas de deporte , pintura , medio ambiente y música 2.- Calendarizar actividades a realizar en el año escolar 3.- Programar finalización al término del año escolar .-</i>
---	---	--

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Promover la planificación clase a clase de los docentes en las diferentes asignaturas y niveles , entregando archivo a UTP</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr que el 100% de los docentes presenten sus planificaciones globales a UTP al mes de Abril</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- Elaborar planificaciones de las diferentes asignaturas 2.- Promover entre docentes experiencias para favorecer intercambio 3.- Programar en Reflexiones Pedagógicas la participación de docentes , relativas a experiencias exitosas</i>
--	--	---

C.- Área : CONVIVENCIA ESCOLAR

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Favorecer la convivencia escolar entre los distintos integrantes de la comunidad educativa</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr que el 100% de los alumnos participe en las actividades de convivencia social :Fiestas Patrias, Día de la Familia , Aniversario .-</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- Calendarizar actividades sociales 2.- Socializar valores institucionales que promueve el PEI</i>
--	--	---

		3.- <i>Evaluar actividades y difundir a los apoderados</i>
--	--	--

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Generar redes de apoyo con instituciones educativas que sirva para potenciar aprendizajes de los alumnos</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr el apoyo de , a lo menos , dos instituciones educativas</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- participar en intercambios con otra entidades educativas. 2.- Participar en charlas orientadas a compartir conocimiento en el Colegio</i>
--	---	--

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Formar Banda musical, coro y grupo Instrumental , que difunda los talentos artísticos y musicales de nuestros alumnos</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr que , a lo menos , un 75% de la matricula forme parte de estas actividades</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- Encuestas de satisfacción acerca del servicio educativo 2.- Reporte de rendimientos de alumnos participantes</i>
---	--	---

<u>Objetivo Estratégico:</u> <i>Integrar a los alumnos a radio escolar y locución que les motive a lograr aprendizajes de calidad</i>	<u>Meta :</u> <i>Lograr que , a lo menos , un 50% de los alumnos de cada curso utilice radio escolar con fines educativos</i>	<u>Acciones</u> <i>1.- Calendarizar uso de transmisión de radio escolar 2.- Preparar mensajes y comunicaciones a los alumnos</i>
---	---	--

D.- Área : RECURSOS

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Favorecer la obtención de recursos financieros haciendo uso de la normativa vigente en función del PMA y de los resultados de aprendizajes</p>	<p><u>Meta :</u> Ejecutar ,a lo menos , un 80% de las acciones programadas en el PMA</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Reformular PMA 2.- Difundir a los apoderados PMA 3.- Monitorear acciones del PMA</p>
---	---	--

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Gestionar recursos humanos vía SEP para implementar apoyos al logro de objetivos</p>	<p><u>Meta :</u> Contar con el 100% del personal necesario para enfrentar desafíos PMA al inicio del año escolar y/o cuando exista la necesidad</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Gestionar recursos humanos 2.- Monitorear apoyos docentes</p>
---	--	---

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Promover vestimenta institucional que genere sentido de pertenencia en el personal docente y asistente</p>	<p><u>Meta :</u> Lograr que el 100% del personal utilice vestimenta institucional</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Encuesta de necesidades que permita adquirir recursos de vestuario y otros al personal</p>
---	--	--

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Reponer , reparar y /o adquirir equipos de computación para trabajo en laboratorio y trabajo docente</p>	<p><u>Meta :</u> Lograr mantener el 100% de los computadores de docentes y laboratorio en buenas condiciones de uso durante el año escolar.-</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Mantener actualizado Inventario de equipamiento de laboratorio de computación 2.- Reporte de equipos de computación de docentes 3.- Calendarizar período de mantenimiento de equipos computacionales</p>
---	---	--

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Mantener procedimiento de proveer de manera permanente recursos de apoyo docente para todos los alumnos y así realizar clases en forma sistemática</p>	<p><u>Meta :</u> Lograr que, a lo menos , un 95 % de alumnos cuenten con materiales que les permita desarrollar su trabajo escolar de buena manera</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Listado de recursos necesarios por cursos al inicio del año escolar 2.- Cotizar y adquirir recursos según necesidades</p>
---	---	---

E. ÁREA :RESULTADOS

<p><u>Objetivo Estratégico:</u> Mejorar resultados académicos , índices de promoción , retención escolar ,</p>	<p><u>Meta :</u> Aumentar porcentualmente índices de promoción , Disminuir porcentualmente índices de retención escolar</p>	<p><u>Acciones</u> 1.- Crear talleres de apoyo escolar (refuerzos educativos) 2.- Potenciar talleres ACLE</p>
---	--	--

--	--	--

18.- MARCO OPERATIVO

MANUAL DE FUNCIONES DEL COLEGIO “THE LONDON ACADEMY”

A) Función y atribuciones del Director :

De acuerdo al Proyecto de Reforma a la Ley JEC N° 19.532, la función principal del Director es :

- a)-Conducir y liderar el Proyecto Educativo Institucional
- b)-Gestionar administrativa y financieramente el establecimiento

Las atribuciones que el documento legal expone:

c) En lo pedagógico:

c1.-Formular, hacer seguimiento y evaluar metas y objetivos, evaluar planes y programas y las estrategias para su implementación.

c2.-Organizar, orientar y observar las instancias del trabajo técnico –pedagógico en el aula y el desarrollo profesional de los docentes.

c3.- Tomar las medidas para que los padres y apoderados reciban regularmente información sobre el funcionamiento del establecimiento y el progreso de sus hijos.

d) En lo administrativo:

d1.- Organizar y supervisar el trabajo de los docentes y del personal del establecimiento

Según Ley 1946.

d2.- Proponer el personal a contrata y de reemplazo.

d3.- Promover una adecuada convivencia en el establecimiento

e) En lo financiero:

e1.-Asignar, administrar y controlar los recursos, según Ley sobre Facultades Delegadas (Ley 19410)

NOTA : La responsabilidad es fundamental e ineludible de la Dirección , de acuerdo a las dimensiones y ámbitos que promueve el Marco Para La Buena Dirección .-

B) Función y atribuciones del Jefe Unidad Técnico Pedagógico

- a) Programar, organizar, supervisar y evaluar junto a la Dirección todas las actividades correspondientes al Proceso de Enseñanza Aprendizaje
- b) Velar por el mejoramiento de los rendimientos escolares, procurando de manera permanente su perfeccionamiento.
- c) Propiciar la integración entre los programas de estudio de los diversos subsectores de aprendizaje.
- d) Asesorar al Director en el proceso de elaboración del Plan Operativo y el Plan Curricular
- e) Programar , coordinar , supervisar y evaluar las actividades de los todos los Actividades Curriculares de Libre Elección (Proyectos AC LE)
- f) Contribuir al perfeccionamiento del personal docente, en materias de evaluación y currículo
- g) Dirigir los Consejos Técnicos y los talleres de Reflexión Docente programados
- h) Subrogar al Director en su ausencia
- i) Informar sobre los recursos y material didáctico disponible en el Establecimiento
- j) Realizar acompañamiento a los docentes en el aula
- k) Apoyar efectivamente a los docentes en la aplicación de metodologías , estrategias y modelo de enseñanza , cuando se requiera
- l) Supervisar cumplimiento de horarios efectivos de clases de los docentes , el funcionamiento de Biblioteca y laboratorio de Computación
- ll) Construir y reformular horarios de clases , de acuerdo a carga horaria docente y Planes y Programas del MINEDUC .-
- m) Revisar leccionarios de clases , en todo lo concerniente a la normativa y procedimientos internos , instalado por el Consejo de Profesores .-
- n) Velar el cumplimiento de logros de aprendizajes en los niveles que imparte el Establecimiento

C) Función y atribuciones de la encargada de Inspectoría

- a) Controlar la disciplina de todo el alumnado , exigiendo hábitos de puntualidad
- b) Controlar el cumplimiento de los horarios de los alumnos en sus clases sistemáticas y en las horas de colaboración.
- c) Llevar los Libros de Control del Tercer Servicio Chile Solidario.
- d) Autorizar la salida extraordinaria de los alumnos
- e) Llevar al día Registro Escolar de Alumnos ,Certificados de Nacimientos actualizados , Certificados de Promoción Actualizados , antecedentes de alumnos en SIGE y SINEDUC
- f) Velar por la buena presentación de los alumnos y alumnas

- g) Colaborar en el cuidado de los cursos ante la ausencia del docente , utilizando las planificaciones de cada subsector y las guías que se deben mantener actualizadas .-
- h) Colaborar activamente con la Dirección en acciones de perfeccionamiento de las tareas dentro del Establecimiento (encargarse de las fotocopias , certificados de alumno regular)
- i) Llevar al día Registro de Locomoción de Alumnos (comunicación con chofer y supervisor)
- j) Velar por el fiel cumplimiento del traspaso de notas (entregadas por los docentes responsables de los subsectores) a la plataforma del SIGE , de acuerdo a procedimiento interno .-

C) Función y atribuciones de los docentes de aula y profesores jefes

- a) Educar a todos sus alumnos considerando el MARCO PARA LA BUENA ENSEÑANZA (se considera dominio de todos los profesionales)
-) Fomentar en todos los alumnos valores, hábitos , y actitudes y desarrollar su disciplina , a través del ejemplo personal
- c) Cumplir estrictamente con los horarios de clases , de acuerdo , a lo consensuado con la UTP y contrato de trabajo profesional
- d) Asistir a todos los actos educativos , culturales y cívicos que se realicen al interior del Establecimiento
- e) Colaborar en el cuidado de los bienes generales del establecimiento y responder al Inventario entregado al inicio del año escolar
- f) Mantener al día toda la documentación de los alumnos a su cargo y entregar información precisa y oportuna a la Dirección, UTP y apoderados , cuando se le solicite.
- g) Mantener comunicación permanente con padres y apoderados , proporcionándoles información acerca de sus rendimientos , avances y retrocesos de sus hijos e hijas .-
- h) Participar activamente en los talleres de las Reflexiones Pedagógicas
- i) Asumir responsablemente las funciones de orientador , toda vez que el Establecimiento no cuente con el especialista .-
- j) Asumir responsabilidad en el buen uso de los equipos de informática, en horas de laboratorio
- k) Asistir a las acciones de perfeccionamiento que solicite la Dirección y el sostenedor en los diversos ámbitos de aprendizaje

E) Función y atribuciones del Coordinador Laboratorio de Computación

- a) Planificar y coordinar las actividades que se realizarán en el Laboratorio de Computación, en horas lectivas.-
- b) Asesorar a docentes en el trabajo con software educativo existentes
- c) Atender y / o coordinar la atención a todos los alumnos que le correspondan en sus horas de talleres de informática , en ausencia del docente titular .-
- d) Contribuir al perfeccionamiento de los docentes , en materia de informática , dando a conocer funcionamiento de equipos , características , potenciando apoyo al aula .-
- e) Cautelar que el equipamiento informático del Colegio se encuentren en buenas condiciones y en correcto funcionamiento.
- f) Velar por la confiabilidad y validez de los instrumentos que allí se elaboren.-
- g) Participar activamente en los Consejos Técnicos y Reflexiones Pedagógicas
- h) Asesorar a UTP y Dirección en aplicación de estrategias en informática
- i) Estudiar y proponer estrategias de implementación de recursos metodológicos y medios audiovisuales adecuados a la realidad del Colegio.
- j) Responsabilizarse del equipamiento, apertura y cierre , (cuando amerite) en acuerdo, con auxiliares .-
- k) Mantener actualizado inventario de Laboratorio de Informática, evitando fugas y pérdidas.-
- l) Organizar el material de uso cotidiano en el Laboratorio , y respaldar material (CD) con copias en Dirección , cuando sea necesario .-
- ll) Facilitador de los insumos informáticos , ante la comunidad escolar (trabajos , tareas , investigación , presentaciones en Power Point , etc .-
- m) Manejar para seguridad interna, los servidores con claves (conocidas por Dirección, UTP
- n) Velar por la ejecución efectiva de las acciones del Proyecto de Informática Educativa (PIE)
- ñ) Mantener actualizado inventario por cada equipo individualizado , con sus características , sus intervenciones , sus capacidades y cambios y /o arreglos realizados
- o) Mantener actualizado inventario de todo el equipamiento tecnológico , audiovisual , computacional que se encuentre en todas las dependencias del establecimiento .-

(Computadores fijos , computadores portátiles (laptops), televisores , LCD , impresoras , fotocopiadoras , máquinas fotográficas digitales , filmadoras , grabadoras)

F) Función y atribuciones del asistente encargado de Biblioteca

- a) Atender las labores de biblioteca y del cuidado y disponibilidad del material didáctico
- b) Colaborar con las actividades extraescolares que se le confíen
- c) Llevar los libros , registros , estadísticas , planillas de uso de textos
- d) Actualizar inventarios de libros , textos y material a su cargo con su ubicación en módulos , su nombre , su contexto .-
- e) Cautelar la conservación , mantención y resguardo del lugar a su cargo (mobiliario y material didáctico)
- f) Coordinar la revisión de los inventarios generales del Establecimiento.
- g) Atender a los alumnos que requieran utilización de textos de trabajo, de investigación y de tareas escolares.-
- h) Facilitador para un acceso expedito y eficaz , en el uso de las fuentes de información para los docentes y alumnos , creando horarios de atención por cursos , de acuerdo a procedimientos internos .-
- i) Colaborar , en caso de ausencia del docente titular , en el cuidado de cursos, Siguiendo instrucciones , de acuerdo, a procedimiento Interno entregado UTP.-
- j) Participar activamente en todas las actividades programadas por la Institución Educativa.-
- k) Crear situaciones de apoyo a los aprendizajes en la construcción de Diario Mural Institucional mes a mes, apoyándose en Calendario Escolar Regional y otras situaciones que lo ameriten.-
- k) Conocer la normativa , relativa a su situación contractual y lo que disponen los estatutos de la organización.

G) Función y atribuciones del profesor encargado del PAE (Programa de Alimentación Escolar)

- a) Conocer el listado general de alumnos que son beneficiarios del PAE
- b) Lograr una comunicación respetuosa , clara y precisa con el personal de manipulación de alimentos
- c) Lograr en los alumnos normas de urbanidad y buenos modales , en el momento de hacer uso del comedor en los horarios de comidas
- d) Conocer minutas diarias y dar a conocer a Dirección

- e) Colaborar activamente en supervisiones de JUNAEB
- f) Solicitar y apoyar la consecución de materiales de uso diario (gas , agua , luz)
- g) Colaborar en informaciones con la Dirección para el llenado de Informes de PAE on line a JUNAEB .-
- h) Conocer normativa , relativa a funcionamiento , responsabilidades , derechos y deberes de la Empresa concesionaria , JUNAEB , MINEDUC y CORMUN (Ord. 2137 y Ord 2136 del 19/Agosto del 2008)

H) Función y atribuciones del personal auxiliar (Asistentes de la Educación)

- a) Mantener el orden y aseo de todas las dependencias del establecimiento
- b) Desempeñar, cuando proceda, funciones de portero del local -colegio
- c) Retirar, repartir, franquear mensajes, correspondencia y documentación en general .-
- d) Ejecutar reparaciones , restauraciones y trabajos menores cuando se le encomienden
- e) Cuidar y responsabilizarse de uso , conservación de herramientas y maquinarias que se le hubieren asignado
- f) Ejecutar encargos debidamente visados por la Dirección
- g) Participar activamente en todos los eventos que se realicen en el establecimiento (instalación de equipos de amplificación , mobiliario , telones)
- h) Asear baños higiénicos después de cada recreo y desinfectar baños , por lo menos , una vez por semana .-
- i) Será función fundamental de las auxiliares la regulación del uso del agua y de la luz
- j) Acatar de manera respetuosa , las tareas solicitadas por Profesor de Turno, Profesores Jefes , Jefe de UTP y Dirección.-
- k) Atender , de manera afectuosa , respetuosa y preocupación a quienes nos visiten , ciñéndose a una cultura organizativa de valores e identidad singular .-

LINEAS DE ACCIÓN, METAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS ESPECIFICOS				
N°	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACCIÓN	METAS INSTITUCIONALES 2018	METAS INSTITUCIONALES 2019

01	Fortalecer el vínculo con los estudiantes desplegando y poniendo a su disposición los medios necesarios para logros esperado de su proceso formativo.	<p>1.-Formular el modelo educativo institucional.</p> <p>2.-Estandarizar el formato y la estructura de los programas de estudio a nivel nacional.</p> <p>3.-Formalizar e implementar el modelo educativo institucional.</p> <p>4.-Elaborar la metodología de revisión de perfiles y actualización curricular.</p> <p>5.-Modernizar los currículos de las carreras del IP.</p> <p>6.-Establecer la política de asignación de recursos para la docencia.</p> <p>7.-Establecer el plan de inversiones anuales para la docencia.</p>	<p>Meta 1: Contar con el modelo educativo sancionado y socializado en las sedes.</p> <p>Meta 2: Adecuar a un formato único el 100% de los programas de estudios.</p> <p>Meta 3: Contar con la metodología para la revisión de perfiles y mallas curriculares.</p> <p>Meta 4: Contar con política de asignación de recursos para la docencia.</p> <p>Meta 5: Contar con el formato e instructivo para la formulación del plan de gestión financiera de la sede.</p>	<p>Meta 1: Efectuar un estudio de cobertura bibliográfica.</p> <p>Meta 2: Estandarizar el 100% de los programas de estudios.</p> <p>Meta 3: Contar con un estudio con la identificación de carreras que implementaran el modelo educativo.</p> <p>Meta 4: Implementar plan de gestión financiera de acuerdo a la política de asignación de recursos.</p>
02	Armonizar una oferta educativa con la demanda productiva y social regional, en concordancia con las políticas del ministerio de la educación y complementable con la educación secundaria técnico profesional.	<p>1.-Diseñar e implementar programas de continuidad de estudios.</p> <p>2.-Conformar el consejo consultivo empresarial en la Región de O'Higgins.</p>	<p>Meta 1: Constituir el consejo consultivo empresarial.</p>	<p>Meta 1: Elaborar el estudio de oferta de continuidad de estudios.</p> <p>Meta 2: Establecer un estudio de oferta de carreras de continuidad para liceos técnicos profesionales.</p>

03	<p>Generar las capacidades institucionales para fortalecer la relación con los egresados y sus sentidos de pertenencia mediante una oferta pertinente de formación continua</p>	<p>1.-Establecer la política de vinculación con el egresado. 2.-Establecer el sistema de seguimiento al egresado. 3.-Implementar un sistema de colocación laboral. 4.-Conformar y mantener el centro de egresados. 5.-Efectuar estudios sobre el nivel de impacto de nuestros egresados y de movilidad social.</p>	<p>Meta 1: Contar con la política de seguimiento al egresado.</p> <p>Meta2: Contar con los parámetros del sistema para poblamiento posterior con bases de datos.</p>	<p>Meta 1: implementar la bolsa de trabajo institucional.</p> <p>Meta 2: constituir el centro de egresados.</p>
----	---	--	--	---

09	<p>Generar las capacidades y evaluar la gestión de los docentes en el aula con un reconocimiento a su labor y calificación profesional.</p>	<p>1.-establecer la política de desarrollo docente. 2.-elaborar programas de perfeccionamiento docente en base a la evaluación docente. 3.-establecer un programa de evaluación docente. 4.-establecer un programa de mejoramiento de la calificación docente.</p>	<p>Meta 1: contar con la política de desarrollo docente.</p> <p>Meta 2: implementar la evaluación docente en el 50% de la sede.</p> <p>Meta 3: Mejorar condiciones laborales de los docentes.</p>	<p>Meta 1: implementar la evaluación docente en el 100% de la sede.</p> <p>Meta 2: efectuar 2 reportes semestrales sobre los resultados de la evaluación docente.</p> <p>Meta 3: implementar 1 programa de perfeccionamiento docente tomando como referencia a la evaluación docente.</p>
----	---	--	--	--

--	--	--	--	--	--

BIBLIOGRAFIA

- Constitución Política de Chile
- Derecho a la Educación y Libertad de Enseñanza
 - LOCE (Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza)
 - LGE (Ley General de Educación)
 - Reglamento de Ley 19.532 sobre JECD
 - Normas de Convivencia Escolar
 - Reglamento de Evaluación
- Proyecto de Mejoramiento de los Aprendizajes 2008 (PMA)

-PADEM 2010 - 2011

.13. CONCLUSIONES

Los esfuerzos para valorar y acreditar la calidad de las instituciones y la formación que ofrecen han tenido un crecimiento notable en las dos últimas décadas y se ha dejado sentir prácticamente en todos los continentes. El incremento en el número de esfuerzos nacionales e incluso regionales, agencias acreditadoras, instituciones y programas que han sido acreditados y, especialmente en la producción de documentos académicos, ha sido igualmente notorio. La realización de foros, simposios y congresos sobre la materia no deja duda de su visibilidad.

A manera de colofón, se puede decir que la acreditación y la calidad siguen siendo temas delicados que requieren de análisis minuciosos en los que se incorpore a los actores fundamentales como son, entre otros, los cuerpos académicos y los ministerios-secretarías de educación, órganos disciplinares colegiados, etc. Esto tendrá como resultado el desarrollo de indicadores vernáculos que trasciendan la tendencia a atender deductivamente las buenas prácticas documentadas en otras latitudes y simultáneamente puedan incorporar la necesidad de incrementar la equidad en el acceso y la permanencia en la enseñanza.

Ello requiere un particular énfasis en ciertos factores claves, como el desarrollo de los recursos humanos y de las capacidades directivas, el cuidado acerca de los flujos financieros y la necesidad de impulsar una política de transparencia, tanto de la gestión como de la información institucional.

Todo nuestro quehacer tiene como foco central la formación integral del estudiante. La gestión institucional apunta a generar mecanismos de apoyo al bienestar estudiantil, orientación en los procesos de postulación a beneficios externos e internos, transparencia hacia los estudiantes en sus compromisos



económicos con la Institución y a seguir en una línea de mejora continua para el logro de las metas en pos de la excelencia.